



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía

INFORME DE GESTIÓN

PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Coronel **EVER YOVANNI GÓMEZ REYES**
Comandante Departamento de Policía Valle



@policiavalledelcauca



@DevalPolicia

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Tabla de contenido

Introducción

Rendición de cuentas desde el enfoque de Derechos Humanos y paz

Contexto

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

- Acciones para la Convivencia y Seguridad Ciudadana
- Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos
- El cumplimiento de las condiciones
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en la unidad
- Avances y resultados de la gestión
- Gestión administrativa
- Planes de mejora
- Escenario de realización de la rendición de cuentas presencial y virtual del Departamento de Policía Valle.
- Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

Conclusiones

Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

En cumplimiento a la Ley 1474 del julio 12 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, El Departamento de Policía Valle, elabora anualmente la Estrategia de Rendición de Cuentas, la cual se encuentra en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La rendición de cuentas implica acciones de información y de diálogo, que permitan mejorar la confianza y se genere un valor público, mediante espacios que permitan a la ciudadanía relacionarse con el quehacer misional contribuyendo a los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, en el marco de una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

Por lo tanto, para el año 2022 el Departamento de Policía Valle, realizó enormes esfuerzos por garantizar la Convivencia y Seguridad Ciudadana en la jurisdicción, a través de diferentes planes preventivos que permitieron tener un acercamiento con la comunidad, alertando sobre las diferentes modalidades que utiliza la delincuencia en sus actos criminales, para evitar que fueran víctimas de hechos punibles, así mismo se generaron estrategias operativas, dando uso adecuado de los recursos



suministrados por el estado, en pro del restablecimiento del orden y garantía de los derechos y libertades públicas, demostrado en las diferentes actuaciones de nuestro personal policías, demostrando compromiso y profesionalismo.

Rendición de cuentas desde el enfoque de Derechos Humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por lo tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas 1DE-GU-0010.**

Contexto

El Departamento de Policía Valle presentará los resultados de su gestión realizada durante la vigencia del año 2022 en los 37 municipios que conforman la jurisdicción policial, donde se atendieron cada uno de los motivos de policía conocidos por los funcionarios de la institución y los requerimientos realizados por la comunidad, garantizando la convivencia y seguridad ciudadana de la población, en un territorio de 20.207 km², conllevando un aporte significativo al cumplimiento de las metas misionales de la institución.

El total de la población en el Departamento suma 4.475.886 habitantes (9% de la población total del país) distribuidos territorialmente así: la Subregión Norte tiene una población de 377.803 habitantes, la Subregión Centro tiene un total de 599.481 habitantes, la Subregión Sur concentra el mayor número de habitantes con 3.245.061, y la Subregión Pacífico cuenta con 311.827 habitantes.

Del total de la población del departamento, el 47,5% pertenece al género masculino, mientras que el 52,5% al género femenino. La densidad población del departamento es de 2021,63 Hab/Km². El Valle del Cauca tiene una vocación urbana, pues el 85,55% habita en el casco urbano.

El Departamento tiene un alto bono demográfico, pues el 64,61% de la población se encuentra en edad de trabajar. El 19,32% de la población pertenece al grupo poblacional de primera infancia, infancia y adolescencia; y el 16,1% a población mayor a 60 años; lo que lleva a una tasa de dependencia del 54,84%. El 27,52% de la población pertenece al grupo con enfoque diferencial étnico o racial: un 26,92% corresponde a población negra, mulata o afrocolombiana; 0,55% a indígena; 0,03% a población raizal; 0,02% a Rom; y 0,00% a Palenquera.

La esperanza de vida al nacer es de 76 años para el Valle del Cauca. Existe un índice de envejecimiento del 83,31 y un índice de Juventud de 24,61.

El indicador de pobreza multidimensional (IPM) refleja una clara brecha social entre lo rural y lo urbano. Los municipios que reflejan un menor desempeño son El Águila, Buenaventura, El Dovio, El Cairo, Trujillo y Toro. A pesar de que este indicador mejoró respecto al desempeño nacional ubicándose en el puesto No. 2 de la menor incidencia de pobreza.

Respecto al desempeño económico, la producción total del departamento es de 95.031 miles de millones de pesos a precios corrientes (2018), con un PIB per cápita correspondiente de 21.314.822 pesos ubicando al departamento como la tercera economía del país, según DANE. Así el Valle se ubica entre los 5 departamentos más competitivos en el Ranking de competitividad departamental. Se debe trabajar el desempeño en el pilar de sofisticación y diversificación (3er puesto), pilar tamaño del mercado (4to puesto), pilar sistema financiero (4to puesto), y pilas salud (5to puesto).

La Tasa de Desempleo - TD para el Valle del Cauca es de 11,3% (2018), superior al promedio nacional del 9,7%. Lo anterior ubica al Valle del Cauca en el puesto cinco de los departamentos con la tasa más alta. La tasa de ocupación es del 58,6%.

Acciones para la Convivencia y Seguridad Ciudadana

En el 2022 en el departamento del Valle del Cauca se realizaron acciones significativas para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana, logrando así 7.376 capturas por diferentes

delitos, así como la desarticulación y captura de 328 personas por el delito de homicidio, se logró esclarecer 308 homicidios y la recuperación de 189 vehículos.

En el marco de las acciones para la reducción de delitos de impacto en la jurisdicción del Departamento del Valle del Cauca, por parte del personal policial se logró la incautación de 1028 armas de fuego, así como la realización de 802 allanamientos, impactando de manera positiva en lo que respecta a la reducción en casos de homicidio en menos 70 casos en comparación con el 2021, así mismo, se logró reducir en menos 10% los casos de hurto a comercio, se logró reducir en un 100 % los casos de hurto a entidades bancarias.

En materia de lucha contra el tráfico de estupefacientes se obtuvieron resultados significativos, logrando erradicar 243 expendios de estupefacientes, realizando 462 allanamientos, 285 capturas, la aprehensión de 10 adolescentes y la incautación de 164 armas de fuego.

En la lucha contra el narcotráfico se logró la incautación de 61.041 kilogramos de marihuana, 4.397 kilogramos de cocaína, 393 kilogramos de base de coca, así como la captura de 2.606 personas dedicadas al tráfico de estupefacientes y 03 personas extraditables.

Para la vigencia 2022 y en el marco de la estrategia contra el hurto a celulares se logró la incautación de 371 celulares, la recuperación de 258 celulares y la captura de 241 personas por el delito de hurto a celulares en toda la jurisdicción del departamento.

Se cuenta con la página Adenunciar, en el cual se pueden realizar denuncias de manera virtual, teniendo aproximadamente 35 incidentes de denuncia recibidos en promedio diario en el Departamento de Policía Valle, el 97.5 % de estos casos se convierten en noticia criminal, obteniendo respuesta investigativa promedio de 1 a 2 días, contando con una cobertura del 100% en el departamento del Valle del Cauca, con cobertura en los 37 municipios.

Con el propósito de reducir los delitos de impacto en el departamento del Valle del Cauca, se realizó la planificación de 81 operaciones para la desarticulación de grupos delincuenciales, 7 operaciones mensuales en promedio, logrando con estas acciones institucionales 439 capturas, la desarticulación de 3 actores dedicados a la realización de conductas delictivas.

En la lucha frontal contra el secuestro y la extorsión en el departamento del Valle del Cauca, se lograron resolver 64 casos de extorsión, en promedio 5.3 casos de extorsión por mes, además de la materialización de 02 rescates, 81 capturas por extorsión, se logró 20 capturas por secuestro y 28 capturas por otros delitos, así como la desarticulación de 18 bandas dedicadas a la extorsión y el secuestro, más de 1.200.000.000 millones de pesos en cuantías dejados de pagar.

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

En el Departamento de Policía Valle se realizaron diferentes acciones enmarcadas dentro del respeto por los derechos humanos y acompañamiento a las actividades con diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad, logrando la realización de 238 actividades de atención a líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, poblaciones LGBTIQ, trabajadoras sexuales, afrodescendientes, raizales, palanqueros e indígenas en la jurisdicción del Departamento del Valle del Cauca, así como la capacitación del 4.271 miembros de la policía adscritos al Departamento de Policía Valle en Derechos Humanos, 656 capacitaciones en protección a la mujer familia y género, se logró participar en 190 escenarios de Derechos Humanos aportando con estas acciones al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 Paz, Justicia e instituciones sólidas garantizando con estas actividades el derecho a la vida e integridad de los demás.

El cumplimiento de las condiciones

Dando cumplimiento a nuestra Misión, Visión, Mega, principios y valores en el departamento de Policía Valle, se adelantaron acciones institucionales de manera diaria y diferencial, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad y convivencia de los habitantes del Valle del Cauca, articulando acciones con todas las especialidades y modalidades del servicio de policía, personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, realizando acciones desde su ámbito de gestión que impacten de manera positiva en el cliente externo, así mismo, se propendió por la protección de los derechos humanos, la protección de la infancia, el cuidado y conservación del medio ambiente, las garantías de seguridad y convivencia en todo el Departamento del Valle del Cauca.

Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión

El Departamento de Policía Valle estableció acciones para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional, garantizando la calidad, desempeño y profesionalismo de los funcionarios, lo que impacta de forma positiva en el mantenimiento de las condiciones de convivencia y seguridad de los habitantes del Valle del Cauca, lo anterior dando cumplimiento a la resolución 0003 del 1 de enero de 2019 “por el cual se adoptan las definiciones estratégicas y el marco estratégico institucional 2019-2022 de la Policía Nacional”. Para tal fin, se operacionalizó el plan de acción, el cual tiene definido los objetivos estratégicos, del cual se derivaron 315 tareas en donde se definen acciones enfocadas en mejorar las condiciones del personal policial, actividades enfocadas en la gestión territorial, oferta de prevención para la reducción del homicidio y hurto, acciones de integración interinstitucional para la reducción del delito, apropiación de la doctrina y el direccionamiento integral de las funciones del servicio de policía

con acciones enfocadas en la reducción de los delitos en la jurisdicción del Departamento del Valle del Cauca, con un cumplimiento del 100% de las tareas.

La lucha contra la desigualdad o la discriminación

El Comando del Departamento de Policía Valle en conjunto con el personal policial del grupo de Derechos Humanos, ha realizado actividades enfocadas en la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad, acciones en pro de proteger la mujer, familia y género, así como capacitaciones al personal policial sobre Derechos Humanos, vinculando a estas actividades a la Defensoría del Pueblo, participando activamente en escenarios donde el pilar fundamental es el respeto por los demás, generando espacios donde el enfoque sea la protección y cuidado de las personas del Valle del Cauca sin importar sus condiciones.

Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en la unidad

El Departamento de Policía Valle con el compromiso de garantizar los derechos humanos al interior de la unidad, realizó acciones para encauzar la disciplina orientadas a prevenir el daño antijurídico, obrando dentro del principio del debido proceso en cada una de las actuaciones, evitando con estas acciones que se afecte la imagen institucional; además, se adelantaron con la Unidad de Defensa Judicial y la Oficina de Control Disciplinario Interno, las siguientes actuaciones durante el año 2022: 193 investigaciones disciplinarias, 23 absoluciones, 151 procesos archivados, 174 fallos sin responsabilidad, 93 fallos con responsabilidad, 27 funcionarios sancionados; imposición de 44 multas, 20 destituciones, 02 amonestaciones; así como, 1786 procesos vigentes, 71 casos en contra, 164 casos a favor, teniendo un pasivo real de \$ 11.288.148.993 y pretensiones por valor de \$ 168.422.900.077, frente al componente de sensibilización se ha impactado alrededor de 4.980 funcionarios de policía en materia disciplinaria.

Avances y resultados de la gestión

En el departamento de Policía Valle se han adelantado diferentes acciones de manera articulada con todas las especialidades y modalidades del servicio como son Seccional de Investigación Criminal, Seccional de Protección y Servicios Especiales, Seccional de Tránsito y Transporte, Grupo de Carabineros y Guías Caninos, Grupo de Acción Unificada para la Libertad Personal, Prevención y Educación Ciudadana, Fuerza Disponible, Escuadrón Móvil de Carabineros y Antiterrorismo, Seccional de Inteligencia Policial y Grupo de operaciones especiales, generando acciones y avances en materia de seguridad para el Departamento del Valle del Cauca así:

Durante la vigencia 2022 se adelantaron actividades por parte del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria en materia de aplicación del Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana, logrando atender 47.629 comportamientos contrarios a la convivencia, realizando 2.678 acciones para



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

la mediación policial, 25.469 aplicaciones al artículo 27, logrando con esto reducir en menos 446 casos de lesiones y 3.110 casos de riña, obteniendo un balance positivo en materia de seguridad ciudadana.

En materia de seguridad vial por parte del personal de la Seccional de Tránsito y Transporte, se logró reducir en un 36 % la siniestralidad vial con 2.114 casos menos, al igual que una disminución de menos 48% en muertes por accidentes de tránsito con 421 casos menos en comparación con el año 2021, reducción de menos 33% en lesiones en accidentes de tránsito con 2.605 casos menos, todo esto gracias a las más de 400 actividades de prevención adelantadas en las vías de la jurisdicción, beneficiando con estas actividades a más de 45.652 actores viales.

En materia de protección a la infancia y la adolescencia se logró en el departamento del Valle del Cauca por parte del personal de la Seccional de Protección y Servicios Especiales realizar 137 capturas y aprehensiones por delitos que atenta contra niños, niñas y adolescentes, se realizaron 2.847 acciones de prevención, beneficiando con estas acciones a más de 144.402 niños y niñas, en materia ambiental se logró la siembra de 910 árboles de diferentes especies, se realizaron 310 acciones de prevención y protección a medio ambiente, logrando impactar con esta actividad 3500 personas, se logró la captura de 145 personas por delitos ambientales así como la incautación de 1.251 especies florales, 151 especies de fauna y la recuperación de 574 metros cúbicos de madera.

Por parte del Grupo de Carabineros y Guías Caninos se logró la realización de 05 proyectos productivos, beneficiando con esta actividad a 98 personas, la creación y conformación de 07 frentes de seguridad rurales, 140 campañas educativas de convivencia y seguridad ciudadana, 96 patrullajes rurales montados, 325 patrullajes rurales motorizados, la realización de 12 encuentros comunitarios y 46 censos a familias, brindando seguridad a la zona rural del departamento del Valle del Cauca.

En materia de Prevención y Educación Ciudadana se realizaron 415 encuentros comunitarios, creación de 40 frentes de seguridad en la jurisdicción del departamento del Valle del Cauca, contando para la vigencia 2022 con 701 frentes de seguridad de seguridad activos, se realizaron 192 jornadas de plan desarme en las que participaron 16.297 personas de la comunidad, así como la realización de 9.146 campañas de educación contando con la participación de 268.845 personas.

Con el ánimo de buscar otras fuentes de financiación para el funcionamiento y cumplimiento de nuestra misionalidad, se realizaron actividades de acercamiento con las autoridades político administrativas, logrando obtener recursos por valor de \$ 6.126.526.881 con los entes territoriales del departamento, se realizaron 178 comités territoriales de orden público y 375 consejos de seguridad, presentación de 85 proyectos antes los entes territoriales, los cuales han impactado de manera directa en la seguridad ciudadana y 28 visitas de acompañamiento a las unidades del departamento con el fin de asesorar en materia de gestión territorial a las unidades.

Frente a la atención al ciudadano y acercamiento con la comunidad, durante la vigencia 2022 se recibieron 1.595 PQRS2, entre las que se destacan 629 peticiones, 578 quejas, 117 reclamos, 20 sugerencias y 59 felicitaciones con el ánimo de exaltar las actividades y buenas acciones realizadas en pro de la seguridad en la jurisdicción del departamento del Valle del Cauca.

Gestión administrativa

Respecto a la Gestión Administrativa, en materia de talento humano durante la vigencia 2022 se contó con un pie de fuerza de 4.635 integrantes discriminados en 160 oficiales, 1.438 mandos del Nivel Ejecutivo, 2.666 Patrulleros, 7 Agentes, 275 Auxiliares de Policía, 89 No Uniformados, entre los cuales hacen parte de la planta de personal del Departamento de Policía Valle, 586 afrodescendientes, 10 indígenas, 12 mulatos, 2 raizales y de manera particular se tiene que el 18% de la planta de personal son mujeres; 845 mujeres policías cumpliendo diferentes roles en pro de la seguridad ciudadana en el Departamento de Policía Valle.

Durante la vigencia 2022, el Departamento de policía Valle tuvo una asignación presupuestal de \$14.759.253.661,18 millones, los cuales fueron destinados al fortalecimiento del servicio de policía, siendo ejecutados estos recursos en un 100%. Así mismo, se efectuó la firma de un convenio interadministrativo con CELSIA por valor de \$ 689.208.904 millones, recursos orientados al mejoramiento de las condiciones de seguridad en el Departamento del Valle del Cauca.

Por otro lado, se realizó una inversión de \$ 6.509.055.848 de pesos para el fortalecimiento del parque automotor de la unidad, recursos otorgados por parte de entes territoriales, logrando la compra de 2 camiones, 11 camionetas y 30 motocicletas por un valor de \$2.764.549.709 de pesos; en materia de protección personal para el personal policial, se logró la adquisición de 89 elementos de protección balística para los municipios de Palmira y Buenaventura, por un valor de \$ 323.473.478 millones de pesos, en el componente tecnológico se realizó una inversión por \$102.407.140 para la adquisición de 30 computadores de mesa, 31 licencias de software por valor de \$ 21.754.538 y se realizó servicio de mantenimiento, reparación, instalación y adquisición de componentes del circuito red eléctrica del Comando Departamento de Policía Valle por un valor \$ 55.000.000 millones de pesos, Adquisición de respuesta y baterías para radios de comunicación por un valor de \$65.000.000 y adquisición, configuración y puesta en marcha en servicio de un sistema de circuito cerrado de televisión CCTV a todo costo para la bodega de armas incautadas del Departamento de Policía Valle por un valor \$44.935.670 millones de pesos y servicio de mantenimiento para paneles solares y fuente de energía eléctrica de la Estación de Policía Florida por valor de \$15.000.000.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Durante la vigencia 2022 se realizaron diferentes reconocimientos a la labor del personal policial, pensando siempre en el bienestar de los funcionarios logrando dar 33.177 estímulos e incentivos, 627 condecoraciones y menciones honoríficas al personal que se ha destacado por su dedicación y cumplimiento del deber, beneficiando a 8.705 policías y sus familias en todo el portafolio de actividades que posee el grupo de bienestar social, logrando de igual forma capacitar a 348 funcionarios de policía en el Código Nacional de Seguridad y convivencia Ciudadana, 296 en Sistema Táctico Básico y la matrícula en 26 programas académicos, logrando culminar con éxito el estudio 11.173 funcionarios de policía.

El Departamento de Policía Valle logró en el 2022 un reconocimiento por la implementación de actividades en el marco de la estrategia 4D “UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE” dimensión física, obteniendo el primer puesto, siendo acreedores de un reconocimiento y una dotación de gimnasio para una estación de policía.

Planes de mejora

Con el fin de fortalecer el despliegue de los procesos administrativos y operativos en la unidad, se realizaron acciones de mejoramiento y fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, generando acciones por indicadores con resultado en básico, indicadores con resultado en deficiente, incremento de quejas y reclamos, recomendaciones de auditorías, compromisos del subcomité de gestión y desempeño y visitas de acompañamiento.

De igual forma, en la vigencia 2022 se realizó 01 auditoría por parte de la oficina de Control Interno para el aseguramiento y control institucional, dejando producto de esta auditoría integral 19 hallazgos, formulando 19 acciones correctivas de las cuales 04 actividades se encuentran en ejecución, 04 en evaluación y 11 actividades finalizadas.

Frente a las acciones de mejora se formularon 10 planes de trabajo, en los cuales se contempló la asignación de 49 tareas, las cuales a la fecha se encuentran cumplidas en un 100%, por otro lado, se formularon 41 acciones correctivas planificando 206 tareas, las cuales se encuentran cumplidas a la fecha en un 100%.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Una **Policía** en contacto con la **ciudadanía**



Personalizado y escrito:

- 01** Oficina de Atención al Ciudadano
- 38** Puntos de Atención al ciudadano
- 85** Buzones de sugerencias
- 01** Centro de conciliación

Telefónico:

Líneas gratuitas a nivel nacional:

01 8000 910 600
01 8000 910 112

Líneas fijas:

8981 234

Virtual

www.policia.gov.co
lineadirecta@policia.gov.co

- Línea de transparencia institucional **166**
- Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia **155**
- Línea **165** para prevención y denuncias de secuestro y extorsión
- Línea **167** nacional antidrogas
- Línea **#767** de seguridad vial



Policía Nacional de los Colombianos



PoliciaDecolombia



@PoliciaColombia



Policía Nacional de Colombia

Así mismo, se da a conocer los canales de comunicación con los cuales cuenta la unidad y las líneas directas para la formulación de situaciones del servicio.

Escenario de realización de la rendición de cuentas presencial y virtual del Departamento de Policía Valle

Departamento de Policía Valle



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía



Presencial y virtual a través de redes sociales
Facebook Radio Policía Buenaventura e Instagram.

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN de CUENTAS



FECHA:

22 de marzo de 2023.



HORA:

09:00 a.m.



LUGAR:

Cámara de Comercio
Municipio de Palmira

Preside el evento el señor Coronel Ever Yovanni Gómez Reyes

El comando del Departamento de Policía Valle dispuso la realización de la rendición de cuentas mediante audiencia pública presencial y virtual para el día 22-03-2022 a las 09:00 horas en el auditorio de la cámara de comercio del municipio de Palmira, así mismo se realizará la transmisión del evento mediante Facebook live Radio Policía Nacional Buenaventura en el siguiente link <https://www.facebook.com/RadioPoliciaNacionalBuenaventura/> e Instagram @policiavalledelcauca.

Se creó el link mediante FORMS para la FORMULACIÓN DE PROPUESTAS, PREGUNTAS, PETICIONES para ser diligenciado antes y durante el evento Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Valle el día 22-03-2022, así:



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME DE GESTIÓN 2022

<https://forms.office.com/r/aZjYhCeW5v>

Link REGISTRO DE INVITADOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE VALOR así:

<https://forms.office.com/r/Dpwwzr5XV5>

Link CONSULTA CIUDADANA TEMAS DE INTERÉS a tratar en la rendición de cuentas DEVAL vigencia 2022

<https://forms.office.com/r/G0EaEz1JdP>

Link EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEVAL vigencia 2022 una vez finalice el evento

<https://forms.office.com/r/V5ju2bUBKk>

Código QR evaluación del evento para ser diligenciado el día 22-03-2022 al finalizar la rendición de cuentas del departamento de Policía Valle Vigencia 2022.

EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEVAL
VIGENCIA 2022



Conclusiones

El Departamento de Policía Valle contribuye a las políticas de gestión y desempeño institucional relacionadas con servicio al ciudadano, racionalización de trámites, participación ciudadana en la gestión pública, transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción; por lo tanto, con cada una de las PQR2S que resulten de este evento tan importante, se establecerán estrategias para el mejoramiento de la atención que se brinda al ciudadano y así fortalecer el derecho, en aplicación de los principios de transparencia, eficiencia administrativa y cero tolerancia con la corrupción, en armonía con el pacto por la legalidad.

Elaborado por: IT John Hamintom Núñez Lozada/ DEVAL-PLANE
Revisado por: ST. Laura Isabel Duque Sánchez / DEVAL - COEST
Revisado por: CT. Julio Cesar Rey Bello / DEVAL-PLANE
Fecha de elaboración: 06-03-2023
Ubicación: DI/ 2023 / INFORMES /Rendición de cuentas 2022